

**Ecuador-Perú**  
**Evaluación de una década**  
**de paz y desarrollo**

Claudia Donoso, compiladora

# **Ecuador-Perú**

## **Evaluación de una década de paz y desarrollo**



© De la presente edición:

**FLACSO, Sede Ecuador**  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 323 8888  
Fax: (593-2) 3237960  
[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

**Corporación Andina de Fomento**  
Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 222-4080  
Fax: (593-2) 222-2107  
[ecuador@caf.com](mailto:ecuador@caf.com)  
[www.caf.com](http://www.caf.com)

ISBN: 978-9978-67-204-4  
Cuidado de la edición: Adrián Dubinsky  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Imprenta: Rispergraf  
Quito, Ecuador,  
1ª. edición: mayo 2009

# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	9
<b>Presentación</b> .....	11
<i>Francisco Carrión Mena</i>	
<b>Inauguración</b> .....	15
<i>Adrián Bonilla</i> <i>José Antonio García Beldunde</i> <i>María Isabel Salvador</i>	
<b>Ecuador-Perú: evaluación de una década de paz y desarrollo</b> .....	27
<i>Claudia Donoso</i>	
 PARTE I: EL ROL DE LA DIPLOMACIA	
<b>El papel de la diplomacia en los Acuerdos de Paz de Itamaraty: una reflexión diez años después desde la perspectiva peruana</b> .....	39
<i>Fernando de Trazegnies</i>	
<b>El papel de la diplomacia en los Acuerdos de Paz de Itamaraty: una reflexión diez años después mirada desde el Ecuador</b> .....	51
<i>José Ayala Lasso</i>	
 PARTE II: IMPACTOS Y RETOS FUTUROS DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DESARROLLO ECONÓMICO BINACIONAL	
<b>El Acuerdo de Paz Ecuador-Perú: ¿Hubo rédito económico?</b> .....	71
<i>Manuel Chiriboga</i>	

<b>Impactos y retos futuros de los Acuerdos de Paz en el desarrollo económico binacional vista desde el lado peruano</b> . . . . .	93
<i>Drago Kisic</i>	

PARTE III: ECUADOR-PERÚ: PAZ E IDENTIDAD CULTURAL

<b>Ecuador-Perú: paz e identidad cultural desde la visión del Ecuador</b> . . . . .	115
<i>Iván Carvajal</i>	

<b>Ecuador-Perú: paz e identidad cultural desde la visión de Perú</b> . . . . .	137
<i>Alberto Adrianzen</i>	

PARTE IV: INTEGRACIÓN FRONTERIZA

<b>Integración fronteriza, democracia y sociedad en el Perú. Diez años de paz entre Perú y Ecuador</b> . . . . .	145
<i>Eduardo Toche</i>	

<b>Logros y perspectivas: Diez años de integración fronteriza Ecuador-Perú</b> . . . . .	167
<i>Boris Cornejo</i>	

PARTE V: VISIONES DE LA SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO BINACIONAL

<b>Visiones de la seguridad y la defensa</b> . . . . .	193
<i>Ántero Flores Aráoz</i>	

<b>La visión ecuatoriana de la seguridad y la defensa</b> . . . . .	199
<i>Javier Ponce</i>	

<b>Seguridad, defensa y desarrollo diez años después</b> . . . . .	203
<i>Adrián Bonilla</i>	

PARTE VI: MODELO DE NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS Y APLICACIONES

**Modelo de negociación de conflictos:  
el caso peruano-ecuatoriano. Aplicaciones eventuales  
de este tipo de negociación a otros conflictos** ..... 211  
*David R. Mares*

**El rol de los países garantes en la mediación de la  
controversia ecuatoriano-peruana** ..... 227  
*Heather Hodges*

PARTE VII: PERCEPCIONES RECÍPROCAS

**El tratado de paz entre Ecuador y Perú de octubre de 1998:  
percepciones recíprocas diez años después** ..... 231  
*David Scott Palmer*

**El instrumento de una fundación política: la diplomacia presidencial  
directa. Percepciones recíprocas diez años después** ..... 245  
*Jorge Morelli*

**Guerra del Cenepa:  
construcción del discurso nacional en la prensa peruana** ..... 257  
*Roberto Sánchez*

**De “Caín de América” a “Pueblo hermano”:  
discurso, imaginarios y representaciones en torno a las relaciones con Perú** ..... 275  
*Nicanor Benítez*

**Clausura** ..... 289  
*Rafael Roncangliolo*  
*Francisco Carrión*

# La visión ecuatoriana de la seguridad y la defensa

Javier Ponce\*

Para mí es una sorpresa la afirmación inicial de Ántero con respecto a su primera actitud frente a los procesos de paz. Creo que es interesante ahora un encuentro cuando inicialmente hubo disposiciones distintas. Yo personalmente, estoy asumiendo todos los riesgos, yo tuve fe y partí de una fe ciega en el proceso y creo que hice todo lo posible para participar con esa fe en el proceso de paz.

Un conjunto de elementos a los que voy a referirme a propósito de estos diez años de paz, que involucran a la relación precisamente entre los países vecinos, y particularmente a la relación con Perú, con quien en estos diez años hemos reconstruido nuestra memoria común. Al mismo tiempo los Acuerdos de Paz nos han permitido mirar al interior de nuestros aparatos militares en búsqueda de una redefinición de sus logros.

Dos aspectos, me parece, surgen como los más destacados en este momento, en cuanto a nuestras fronteras. El uno es comenzar a pensar, con toda la audacia que eso significa, en un desarme de nuestra frontera sur, que comience con una transparencia de nuestros programas militares. Y en la frontera norte, una reconstrucción social de nuestra frontera, y subrayo lo de una reconstrucción social, porque hoy está sujeta a soluciones estrictamente militares. En este sentido las relaciones con Perú se han fundamentado en nuestras concepciones de seguridad y defensa, con diálogos regulares entre las tres fuerzas militares y como si en estos diez años hubiéramos tenido urgencia por superar décadas de distancia.

---

\* Ministro de Defensa del Ecuador

En el centro de esta ecuación de seguridad, desarrollo y defensa, que es el tema de esta mesa, se encuentra el concepto de seguridad que apliquemos y que nos permita entender de qué ámbitos de desarrollo y de qué especificidades estamos hablando.

América Latina sigue buscando su propio sendero en este campo, luego de haber sufrido décadas de una militarización del concepto de seguridad y un sometimiento a los mandatos dictados en el marco de la guerra fría. No olvidemos que América Latina en general, se ha constituido como una de las regiones del planeta que se caracteriza por ser depositaria de planes y proyectos externos que tanto tuvieron que ver en la tensión de las relaciones con Perú. Desde los clásicos preceptos de amenaza interna y externa, incluidos en las nociones de seguridad nacional que acompañaron a los regímenes autoritarios durante algunas décadas, hasta los contemporáneos ensayos en torno a la seguridad ciudadana y el combate al crimen internacional organizado.

En este contexto, el fin de la Guerra Fría produjo un replanteamiento de los modelos de defensa y seguridad. En cuál de esos modelos situaríamos a nuestros países, nos preguntamos. Remite a una presencia de lógicas del pasado que se niegan a ser transformadas. ¿Cómo entender las nuevas relaciones vecinales en un mundo multipolar? Sospechamos que las respuestas a estas preguntas son bastante complejas.

La seguridad y la defensa tienen necesariamente que ser pensadas como instrumentos que garanticen la soberanía nacional, fortaleciendo al mismo tiempo la integración de los pueblos vecinos y salvaguardando la plena integridad territorial de los países. En ello me parece que es fundamental lo que hemos avanzado en estos diez años en términos de una colaboración estrecha para el desminado de nuestras fronteras y en el compartir información, como señalaba Ántero.

La aparición de nuevos procesos de integración ha permitido establecer intereses comunes de defensa y seguridad. El ejemplo más claro, y para mí muy relevante, es uno que compartimos con el Perú y América del Sur, que es la idea de construcción del Consejo Sudamericano de Defensa que demuestra la factibilidad de poner en práctica viejos anhelos de nuestros países. Una revisión de los cambios en nuestros países nos permite afirmar que se están generando transformaciones en los temas de seguridad y de-



fensa, metodologías compartidas, transparencias en el gasto militar, acercamientos recíprocos con los países limítrofes, participaciones conjuntas y modificaciones en los cuerpos de defensa, que nos permiten confirmar que asistimos a procesos de reforma importantes. En estas transformaciones las rectorías de las políticas de defensa son ejercidas ahora en países como Ecuador y Perú por autoridades civiles en plena armonía con el desempeño de la democracia. No se trata de presentar maquillajes de reformas sino de ejercer el control democrático de la defensa.

La difusión de una concepción democrática de la defensa implica adaptar los roles de las fuerzas armadas a las necesidades de los procesos de integración, a los nuevos mecanismos de cooperación y afrontar amenazas comunes entre vecinos que ponen en riesgo diversos ámbitos de nuestros países. Son importantes en este plano las modificaciones a las doctrinas de seguridad nacional en muchos de nuestros Estados. Los debates sobre tradicionales doctrinas de seguridad, tienen importantes consecuencias para los diseños institucionales. En esta dinámica aparecen distanciamientos respecto a percepciones y moldes que se establecían en países hegemónicos. Sin lugar a dudas, el problema del narcotráfico, en el que existe colaboración entre Ecuador y Perú, representa un reto enorme para las instituciones de seguridad de nuestros países, pero también se ha prestado para confusas actividades poco transparentes de los aparatos de defensa y seguridad. En ese plano los límites estrictos de las competencias institucionales de la defensa y la seguridad tienen necesariamente que ser definidos. Existen muchos casos en los que el tema del narcotráfico se ha utilizado para crear peligrosas dependencias hacia EE.UU. que han vulnerado la misma integridad territorial y la soberanía nacional. De ahí que sea una prioridad la redefinición de las agendas antinarcóticos en nuestros países y la manera como se proceda la cooperación internacional en este plano, pues estamos trabajando en formas novedosas que modificarán las relaciones con los países productores y consumidores de drogas.

En el área del desarrollo se establecen importantes dinámicas de cooperación en la frontera entre Ecuador y Perú que se relacionan con el manejo ambiental, el tema vial y la prevención de los desastres naturales. En países como los nuestros, donde la presencia de las fuerzas armadas es crucial para atender a las poblaciones en casos de inundaciones, terremotos,

erupciones volcánicas, se están abriendo canales en foros binacionales e internacionales y en sistemas de intercambio de información geográfica que favorece la información en casos de desastres.

Es importante mencionar que en la redefinición de roles y alcances de las fuerzas armadas respecto a su papel empresarial, se están ejecutando metodologías que transparentan la decisión y presupuestos que buscan la generación de una poderosa industria militar regional. En estricto sentido las empresas e industrias nacionales tienen que estar insertas en los campos que les competen, pero eso no puede ser pensado en blanco y negro, pues el desarrollo y la investigación tecnológica abren el paso. Allí es donde los desarrollos tecnológicos que han hecho las FF.AA. y que pueden impulsarse a nivel de relaciones binacionales, sirven de insumo para la comunidad científica en general y un área de conocimiento específica como el de diseños de software para medir cambios climáticos en los océanos.

Como parte de las nuevas tendencias, finalmente no puedo dejar de mencionar los esfuerzos para, en el marco de un profundo respeto entre los países, reformular los servicios de inteligencia nacionales. La creación de leyes de inteligencia, de controles cruzados del sector legislativo, una evaluación interna constante y el establecimiento de visiones y metas por parte de las autoridades democráticas aparece como uno de los grandes retos y tendencias en los que estamos trabajando actualmente.